

BOAS

OCTUBRE 2023
TOMO CLXIV N° 2429



Archidiócesis de Sevilla

Redacción:
Archivo Diocesano
Tfno: 954 505 505, Ext. 734
E-mail: secretariogeneral@archisevilla.org
Arzobispado de Sevilla
Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Octubre 2023

Nº 2429

Arzobispo

Decretos

Coronación canónica de la Imagen de María Santísima Ntra. Sra. de las Nieves, de Los Palacios y Villafranca. 281

Coronación Canónica de la Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, de Écija. 283

Cartas dominicales

Un trabajo decente y saludable. 284

Un don para los demás. 286

Actualidad de Santa Teresa de Jesús. 288

Domund 2023. Corazones ardientes, pies en camino. 290

La muerte del cristiano. 292

Secretaría General

Nombramientos. 295

Ceses. 295

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de reglas. 297

Confirmación de Juntas de gobierno. 297

Obispos del Sur de España

CLIV Asamblea ordinaria. 299

Conferencia Episcopal Española

Asamblea Plenaria extraordinaria. 303

Santa Sede

Mensaje para la Jornada Mundial de la Alimentación 2023. 307

Arzobispo

Coronación canónica de la Imagen de María Santísima Ntra. Sra. de las Nieves, de Los Palacios y Villafranca

JOSÉ ÁNGEL SAIZ MENESES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE SEVILLA

Visto el escrito de la Ilustre, Antigua y Fervorosas Hermandad Sacramental, Purísima Concepción y María Santísima Nuestra Señora de las Nieves, de Los Palacios y Villafranca, donde nos solicita la Coronación de la Imagen de María Santísima Nuestra Señora de las Nieves,

examinada la documentación presentada, cumplidos los requisitos canónicos y litúrgicos de conformidad con cuanto se ordena en el Ritual para la Coronación de una Imagen de la Santísima Virgen María;

y considerando la importancia de su Coronación Canónica, ansiada por tantos fieles, que la veneran y acuden ante ella en demanda de su amparo y protección de su fe, venimos en decidir y decidimos por el presente

DECRETO

1. Aprobar la Coronación Canónica de la venerada Imagen de María Santísima Nuestra Señora de las Nieves, que tendrá lugar el día 12 de octubre de 2023 en la localidad de los Palacios y Villafranca.

2. Establecer que el acto de la Coronación Canónica debe quedar recogido en un Acta, que será enviada al Archivo del Arzobispado.

Dado en Sevilla, a siete de octubre de dos mil veintitrés, Festividad de Ntra. Señora del Rosario.

+José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Isacio Siguero Muñoz
Secretario General y Canciller
Prot. N. 3492/23

**Coronación Canónica de la Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, de
Écija**

JOSÉ ÁNGEL SAIZ MENESES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE SEVILLA

Visto el escrito de la Hermandad Sacramental y Real Archicofradía de Nazarenos de la Coronación de Espinas de Ntro. Señor Jesucristo, Señor San Marcos, Señor San Roque, Santísimo Cristo de la Salud, Ntra. Señora de los Dolores, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, de Écija, donde nos solicita la Coronación de la Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores,

examinada la documentación presentada, cumplidos los requisitos canónicos y litúrgicos de conformidad con cuanto se ordena en el Ritual para la Coronación de una Imagen de la Santísima Virgen María;

y considerando la importancia de su Coronación Canónica, ansiada por tantos fieles, que la veneran y acuden ante ella en demanda de su amparo y protección de su fe, venimos en decidir y decidimos por el presente

DECRETO

1. Aprobar la Coronación Canónica de la venerada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 2023 en la localidad de Écija
2. Establecer que el acto de la Coronación Canónica debe quedar recogido en un Acta, que será enviada al Archivo del Arzobispado.

Dado en Sevilla, a siete de octubre de dos mil veintitrés, Festividad de San Antonio María Claret.

+José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Isacio Siguero Muñoz
Secretario General y Canciller
Prot. N. 3492/23

UN TRABAJO DECENTE Y SALUDABLE

El próximo 7 de octubre celebraremos la Jornada Mundial por el Trabajo Decente. En este año 2023, a la reivindicación por el trabajo decente se une la reivindicación por un trabajo saludable, porque, ciertamente, sin un trabajo saludable no puede haber trabajo decente. Cabe recordar que el Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo se celebra cada 28 de abril para crear conciencia sobre la importancia de promover un entorno laboral seguro y saludable para todos los trabajadores. La seguridad y la salud en el trabajo son esenciales para el bienestar y la dignidad de las personas. Cuando la actividad laboral se desarrolla en un entorno expuesto a riesgos, la salud y la vida están en peligro.

En junio de 2022, la Conferencia Internacional del Trabajo decidió incluir “un entorno de trabajo seguro y saludable” en el marco de sus principios y derechos fundamentales en el trabajo. Un entorno laboral seguro y saludable es un principio y un derecho fundamental, y por eso hay que seguir avanzando en este camino hasta conseguir que se hagan realidad los entornos de trabajo seguros y saludables en todos los lugares de trabajo. Para lograr este objetivo se requiere la participación activa de los Gobiernos, los empresarios y los trabajadores mediante un sistema de derechos, responsabilidades y deberes bien definidos, así como mediante el diálogo social y la cooperación.

El pasado 30 de marzo mantuve un encuentro con representantes de los sindicatos a nivel provincial para hablar de la siniestralidad laboral; vinieron acompañados por una persona que había perdido a su hijo en un accidente de trabajo por falta de la seguridad necesaria. Su relato fue estremecedor. El trabajo decente y saludable es un derecho humano fundamental que se basa en el respeto a la dignidad de la persona humana, y no se puede seguir admitiendo que centenares de personas mueran todos los años en sus puestos de trabajo, ni que su salud se vea afectada de forma física y psicológica. El trabajo decente implica condiciones de trabajo justas y adecuadas, salarios justos, igualdad de oportunidades, seguridad y salud en el trabajo, así como la protección social. Además, no se debe olvidar que el trabajo decente y saludable no solo beneficia a los trabajadores, sino que también contribuye a un mayor rendimiento y a un mayor desarrollo económico y social.

Por eso hemos de apoyar y reivindicar los entornos laborales seguros y saludables en todos los ámbitos del mundo del trabajo. Es una tarea de todos: gobierno, empresas y trabajadores. Entre todos se debe llegar a adoptar las

medidas necesarias para prevenir riesgos en el lugar de trabajo, también de proporcionar equipos de protección personal y, por último, se debe ofrecer formación y capacitación sobre la seguridad y la salud, y de esta forma conseguir que los números de fallecidos y accidentados vayan disminuyendo; ojalá se alcance la cifra cero. También debemos ser conscientes de la relación entre la precariedad laboral y efectos negativos en la salud mental en la población trabajadora, especialmente entre las clases y grupos sociales más vulnerables: jóvenes, inmigrantes, mujeres, y trabajadores con niveles educativos más bajos.

Es preciso poner a la persona en el centro del trabajo, con sus derechos y deberes, con todo el respeto que merece. Son muy significativas y contundentes las afirmaciones del papa Francisco en la homilía de la Misa de Nochebuena de 2021: "Esta noche, Dios viene a colmar de dignidad la dureza del trabajo. Nos recuerda qué importante es dar dignidad al hombre con el trabajo, pero también dar dignidad al trabajo del hombre, porque el hombre es señor y no esclavo del trabajo. En el día de la Vida repitamos: ¡No más muertes en el trabajo! Y esforcémonos por lograrlo".

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

UN DON PARA LOS DEMÁS

El día 16 del pasado mes de diciembre recibí en el palacio arzobispal a una representación de la gran familia de trasplantados, donantes y personal sanitario. Un encuentro precioso en el que compartimos testimonios realmente emocionantes, rezamos juntos, y cantamos un villancico. Aquel grupo humano transmitía solidaridad y vida, era como un aliento de esperanza. Allí me presentaron a Ana Camila, joven pendiente de un trasplante de corazón. Le dije que la tendría muy presente en mis oraciones para que todo se resolviera del mejor modo posible. Ocho meses después, en los primeros días de agosto del nuevo año, pudo realizarse la intervención quirúrgica del trasplante de corazón, y Ana Camila comenzó una nueva etapa en su vida, como un volver a empezar, gracias a la generosidad de otra persona, que no conocemos, un auténtico ángel que se ha hecho presente en su camino.

De nuevo celebraremos el Día Mundial de la Donación de Órganos y Tejidos; será el próximo 14 de octubre. La donación de órganos es, sin la menor duda, una forma concreta y peculiar de caridad. Vivimos tiempos de cambios continuos, más que en una época de cambios, nos hallamos en un cambio de época, como señaló el papa Francisco. Tiempos de individualismo que suele desembocar en el egoísmo. Por eso es tan importante entrar en la vivencia de la gratuidad, en el camino de la donación. El papa Benedicto XVI, señalaba a los participantes en un Congreso Internacional sobre la Donación de Órganos que "existe una responsabilidad del amor y de la caridad que compromete a hacer de la propia vida un don para los demás, si se quiere verdaderamente la propia realización. Como nos enseñó el Señor Jesús, sólo quien da su vida podrá salvarla" (cf. Lc 9, 24).

La familia de trasplantados, donantes y personal sanitario, es muy especial. Son personas que han pasado y pasan por enfermedades, tratamientos, listas de espera, con todo lo que comporta de incertidumbre, de ansiedad, de sufrimiento. Son personas bregadas en la escuela del dolor, que bien integrado humana y espiritualmente, es fuente de maduración personal. Me resulta muy edificante también la serenidad e incluso la alegría de las familias de los donantes, que, a pesar de haber perdido a un ser querido, se alegran de haber dado vida a otras personas. Es muy de agradecer, y refuerza los vínculos de toda esta gran familia. Gracias a Dios, los progresos de la medicina permiten una vida cada vez más digna a todas las personas, y en particular a las que sufren. En este sentido, los trasplantes de tejidos y de órganos constituyen una gran conquista de la ciencia médica y son vida y esperanza para muchas personas.

La donación de órganos es, verdaderamente, un acto de amor, un testimonio de caridad que lleva a vislumbrar más allá de la muerte, que procura que siempre venza la vida. Los receptores y sus familias son muy conscientes del valor de este gesto, porque más allá del beneficio terapéutico, reciben también un testimonio de entrega, de amor, que debe suscitar a su vez una respuesta igualmente generosa, una actitud de donación a partir de la nueva vida que comienza. Todo ello nos ha de ayudar a trabajar en una cultura de la solidaridad. María Santísima, la Virgen de las Angustias, nos acompaña en este camino y nos enseña a vivir con la mirada puesta en el Señor y en los hermanos; en el Señor, pidiendo su fuerza y su gracia; en los hermanos, para llevar a la vida la práctica de la donación y el servicio generoso. Para todos mi abrazo fraterno y mi bendición.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

ACTUALIDAD DE SANTA TERESA

Un año más hemos llegado al 15 de octubre, fiesta de santa Teresa de Jesús. La verdad es que Santa Teresa sigue ejerciendo un gran atractivo sobre personas de todo tipo y condición, y no sólo en los ámbitos de la espiritualidad sino también, en el mundo de la cultura y del arte. ¿Cuál es la razón de esta actualidad permanente? Sin duda, el atractivo de su santidad, de las maravillas que Dios obró en ella, y también su personalidad humana en muchos aspectos, entre ellos la originalidad de su estilo literario. Es una mística, y también es una gran humanista. Sobre todo, Teresa es moderna por su gran autenticidad humana y cristiana, porque respira verdad por los cuatro costados. Un caso muy significativo de su influencia es el de Edith Stein, convertida a la fe a través de la santa de Ávila. Una intelectual y filósofa, que pasó del agnosticismo a la fe católica en unas circunstancias que seguramente algunos lectores recordarán, y que, posteriormente, sería elevada a los altares por San Juan Pablo II.

De origen judío y discípula predilecta de Edmund Husserl, Edith Stein era agnóstica a sus treinta años. "En aquella época –escribe- mi salud no iba bien debido al combate espiritual que sufría en un secreto total y sin ayuda humana alguna". Pero le llega la hora de la luz de un modo que ella no podía prever. Es tiempo de verano, y se encuentra descansando en la casa de unos amigos cristianos. Un día, se dirige a la pequeña biblioteca buscando una lectura. "Escogí a la buena de Dios y saqué un libro voluminoso. Llevaba por título Vida de Santa Teresa, escrita por ella misma. Empecé a leer y enseguida quedé tan descubierta que no lo dejé hasta el final. Al cerrar el libro dije para mí: Aquí está la verdad".

Edith Stein ya no se apartaría de la escuela de Teresa de Jesús y de Juan de la Cruz, tan admirado por ella. Su descubrimiento de la mística carmelitana le llevará al bautismo y a ingresar en el Carmelo de Colonia. Deportada a Auschwitz, será una de las mártires cristianas del holocausto; morirá como hija del pueblo judío, pero también como religiosa carmelita, con el nombre de Teresa Benedicta de la Cruz. Se ha dicho de ella que era una de las mujeres a las que más admiraba San Juan Pablo II, que quiso declararla una de las patronas de Europa. De este modo, por su gran amor a la verdad, Santa Teresa de Jesús fue el instrumento escogido por Dios para llevar a la fe y hasta el martirio a una de las grandes intelectuales del siglo XX.

Santa Teresa de Jesús es una santa de perenne actualidad, una maestra de vida cristiana para los fieles de todos los tiempos y lugares. En

nuestra sociedad, tan materialista y líquida, tan superficial y consumista, tan carente de valores espirituales, ella nos enseña a trascender, a volar más alto, a aspirar a un ideal de altura, a saciar la sed de Dios que habita en lo más hondo de nuestro corazón. El ejemplo de su vida, profundamente contemplativa y a la vez tan eficazmente activa, nos inspira y nos impulsa para entrar por caminos de oración, de amistad profunda con Dios, y también de determinación para buscar la voluntad de Dios y vivir la propia vocación en el seno de la Iglesia y del mundo.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

DOMUND. 2023. CORAZONES ARDIENTES, PIES EN CAMINO

Celebramos nuevamente el Domingo Mundial de las Misiones, DOMUND. La Iglesia misionera de Sevilla recuerda a tantos hermanos que, a lo largo de los siglos, han partido de nuestra Archidiócesis para evangelizar el mundo, mártires y santos, que nos iluminan para mantener la conciencia de que la Iglesia Universal es y ha de ser siempre misionera.

“Corazones ardientes/Pies en camino” es el lema de este año que nos recuerda el encuentro de Jesús con los discípulos de Emaús que estaban tristes tras ver al Mesías crucificado y habían pensado que su muerte era el fin. Pero al ir explicándoles el mismo Jesús, al que en un primer momento no reconocieron, las Escrituras y los misterios pascales, sintieron que su corazón “ardía” (Lucas 24, 32). Ese fuego en el corazón refleja la alegría que emana de la verdadera conversión que los llevó, “levantándose en aquel momento” (Lucas 24, 34), a ir con presteza a compartir su experiencia con los demás discípulos. Fuego que a todos nosotros nos debe llevar a colaborar en la gran promesa misionera y evangelizadora de Jesús “en su nombre se proclamará la conversión para el perdón de los pecados a todos los pueblos” (Lucas 24, 47). Esa llamada es lo que nos recuerda esta Jornada.

El papa Francisco, en su mensaje para esta Jornada, nos recuerda que “no es posible encontrar verdaderamente a Jesús resucitado sin sentirse impulsados por el deseo de comunicarlo a todos”, por lo que “la misión tiene un carácter universal”. Esto es, va dirigida a todos y para todos.

Todos los cristianos hemos de ser misioneros, cada uno conforme a su vocación y sus posibilidades y a través de muy distintas contribuciones: las personas de vida consagrada a través de la oración que fortalece el cuerpo místico de la Iglesia; los padres y educadores, inculcando esa llama en sus hijos y pupilos, el seminario priorizando la animación misionera en el discernimiento vocacional; todos orando y si es posible con una colecta generosa sin la cual sería imposible el sostenimiento de tantos misioneros y misioneras.

Pero son los que parten a tierras y culturas lejanas, aún con el riesgo de su propia vida, quienes más vivamente representan ese anhelo de llevar el mensaje de Cristo a todos los confines de la tierra, haciendo suyo el firme convencimiento de toda la Iglesia “de la capacidad de la Palabra de Dios para llegar a todas las personas humanas en el contexto cultural en que viven”, asumiendo con ello que “el auténtico paradigma de la inculturación es la

encarnación del Verbo”, para evangelizar “haciendo fermentar desde dentro la cultura local, valorizando los semina Verbi (semillas de la Palabra) y todo lo que hay en ella de positivo, abriéndola a los valores evangélicos” (Benedicto XVI, exhortación apostólica postsinodal Verbum Domini).

El mundo, atribulado por guerras, injusticias, desastres naturales necesita más que nunca de la acción misionera de la Iglesia, siguiendo el esquema que nos brinda el lema de esta Jornada: escuchemos a Cristo, hagamos nuestro su mensaje y dejémonos incendiar por su amor. Y, así con el corazón ardiente, levantémonos en este momento, abandonando nuestras comodidades y rutinas y partamos con pies ligeros al encuentro de nuestros hermanos para, como hicieron los discípulos de Emaus, trasladarles esa Buena Nueva que incendia nuestro corazón; porque ese fuego que arde en nosotros cuando nos abrimos a Cristo no puede ser apagado, sino que necesita ser compartido. La misión es cosa de todos los días, pero en esta jornada, debemos centrarnos de manera singular en la oración, la ayuda, el recuerdo y la gratitud a todos los misioneros y misioneras, a los que partieron a la misión desde Sevilla y desde todos los lugares del mundo; a los que lo hicieron en el pasado, empezando por los mismos Apóstoles, y a quienes parten en nuestros días. Y también debemos pedir muy especialmente por las vocaciones misioneras. Y hagámoslo rogando la protección de María, Reina de las misiones, Madre y Maestra que siempre nos acompaña, y bajo la inspiración de Santa Teresa del Niño Jesús y San Francisco Javier, patrones universales de las Misiones.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

LA MUERTE DEL CRISTIANO

El mes de noviembre comienza con dos celebraciones muy tradicionales en nuestra tierra: la fiesta de Todos los Santos, el día 1, y la Conmemoración de todos los fieles difuntos, el día 2. Estas dos celebraciones nos ponen, por una parte, ante la verdad cristiana de la llamada "comunidad de los santos" y, por otra parte, ante la realidad de la muerte. En la carta dominical de hoy quiero recordar un artículo que un gran estudioso de la liturgia, el canónigo Aimé Georges Martimort, publicó en el ya lejano 1955, en una revista de liturgia llamada *La Maison-Dieu*. Un artículo titulado "cómo muere un cristiano", que leí en mis tiempos de seminario y me llamó mucho la atención. La parte central lleva este título: "La muerte, participación en la Pascua de Cristo". Sin esconder que la muerte es la más terrible de las angustias humanas, una ruptura que divide al hombre y conmueve a la naturaleza, se subraya que la muerte de Cristo es su victoria; por su muerte, la muerte fue vencida: "mortem nostram moriendo destruxit", reza el prefacio de Pascua. La muerte no es una meta, sino un paso, una Pascua.

El diácono san Esteban es el primer discípulo de Cristo, cuya muerte nos es descrita en el Nuevo testamento. Una muerte privilegiada, porque se trata del testigo por excelencia: el martirio. "Veo los cielos abiertos y al Hijo del hombre de pie a la derecha de Dios". Esta solemne afirmación provocó su suplicio. Y mientras le lapidaban, Esteban repetía esta invocación: "Señor Jesús, recibe mi espíritu" (v. 59). Después, cayó de rodillas y gritó con toda la fuerza: "Señor, no les tengas en cuenta este pecado". Y, con estas palabras, murió" (v. 60). Lo que impresiona en este relato es la voluntad del narrador de remarcar el parecido entre la muerte de Esteban y la de Jesús. Como su Maestro, Esteban entrega su vida, ruega y perdona a sus verdugos, como Jesús en el Calvario.

A partir de Esteban los cristianos se esforzarán en identificarse con Cristo en el momento de la muerte: ésta es la primera característica que se desprende de la Tradición. Reflexionando, además, en el misterio de la muerte de Cristo, los primeros cristianos comprenderán que también para ellos la muerte es una Pascua, la participación en la única Pascua de Cristo. Por eso, a pesar del sufrimiento y las luchas, es una fiesta, y por eso también es un acto de Iglesia, de comunidad, un acto que está marcado por un sacramento: el de la comunión como viático con el Cuerpo y la Sangre de Cristo. La palabra esencial y definitiva que sintetiza los sentimientos de Cristo al morir es ésta: "Padre, a tus manos encomiendo mi espíritu" (Lc 23, 46). Ésta es la forma de

muerte que los primeros cristianos deseaban como gracia suprema, el martirio por la causa de Cristo. Y éste fue el primer modelo de santidad que la Iglesia propuso desde sus primeros tiempos.

Ante los primeros días de noviembre, invito a todos los lectores a elevar plegarias a Dios por el eterno descanso de todos sus familiares y por el de todos los difuntos de nuestra diócesis. También deseo dar las gracias a todas las personas – sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, laicos, hombres y mujeres, sobre todo quienes trabajan en la atención religiosa a los moribundos- que ayudan a las personas para que puedan morir verdaderamente como cristianos. Éste es nuestro mayor consuelo -en la fe- ante la partida, siempre dolorosa, de aquellas personas que amamos. Cada domingo reafirmamos nuestra fe en la vida eterna al recitar el Credo. Cuando estos días vayamos a los cementerios y rezar con amor por nuestros difuntos, renovemos nuestra fe en la vida eterna, y seamos testigos de esperanza en medio de nuestros ambientes.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

D. Nelson Rogelio Borges Figueredo, Defensor del Vínculo para las Causas de Nulidad del Tribunal Metropolitano, de la Archidiócesis de Sevilla.

1 de octubre de 2023

D. Jaime Conde Vaquero, Capellán del Hospital Virgen del Rocío, de Sevilla.

1 de octubre de 2023

D. Atef Eshak Keryakes Tawadrous, Miembro del Equipo Sacerdotal de la Parroquia de la Blanca Paloma y de la de Ntra. Sra. de la Candelaria, de Sevilla.

16 de octubre de 2023

Nombramientos para la celebración del II Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular que se celebrará en la ciudad de Sevilla en octubre de 2024.

D. Adrián José Ríos Bailón

Miembro de la Comisión Permanente y de la Comisión de Infraestructuras.

D. Leonardo Sánchez Acevedo

Coordinador de la Comisión de Comunicación y miembro de la Comisión Permanente.

D. Francisco Román Castro

Coordinador de la Comisión Económica.

D. Alejandro Marchena Blanco

Miembro de la Comisión Económica.

D^a Milagros Ciudad Suárez

Miembro de la Comisión de Infraestructuras.

D. Antonio Távora Alcalde

Miembro de la Comisión de Infraestructuras.

16 de octubre de 2023

Ceses

D. Ignacio del Rey Molina, Viceconsiliario del Movimiento Cursillos de Cristiandad. Ceses de cargos para la celebración del II Congreso Internacional de

Hermandades y Religiosidad Popular que se celebrará en la ciudad de Sevilla en octubre de 2024.

D. Francisco José Ortíz Bernal

Miembro de la Comisión Permanente y de la Comisión de Infraestructuras.

D. Adrián José Ríos Bailón

Coordinador de la Comisión de Comunicación y miembro de la Comisión Permanente.

D. Francisco Ortiz Gómez

Coordinador de la Comisión Económica.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Nuestra Señora de los Dolores, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 3560/23, de fecha 10 de octubre de 2023

Archicofradía Sacramental de la Iglesia Colegial Parroquial Mayor de Ntra. Sra. de la Asunción, de Osuna.

Decreto Prot. Nº 3681/23, de fecha 20 de octubre de 2023

Confirmación de Juntas de Gobierno

Antigua, Fervorosa y Franciscana Hermandad Sacramental de Ánimas y Archicofradía del Señor de la Santa Vera-Cruz y María Stma. Virgen de la Esperanza Coronada y san Juan Evangelista, de Marchena.

Decreto Prot. Nº 3449/23, de fecha 2 de octubre de 2023

Hermandad de Ntro. Padre Jesús en Su Sgda. Entrada en Jerusalén, Stmo. Cristo del Perdón y María Stma. de la Soledad, de Isla Mayor.

Decreto Prot. Nº 2451/23, de fecha 2 de octubre de 2023

Hermandad de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, de Las Cabezas de San Juan.

Decreto Prot. Nº 3515/23, de fecha 9 de octubre de 2023

Pontificia, Real e Ilustre Hdad. Sacramental de la Inmaculada Concepción y Cofradía de Nazarenos de la Stma. Vera-Cruz y Sangre de Jesucristo, Ntro.

Padre Jesús del Gran Poder y María Stma. de los Dolores, de Castilleja de la Cuesta.

Decreto Prot. Nº 3557/23, de fecha 10 de octubre de 2023

Real Archicofradía del Stmo. Sacramento, Fervorosa Hermandad de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Misericordia, Sta. María de la Caridad, San Juan Evangelista y Santa Ángela de la Cruz, de Cantillana.

Decreto Prot. Nº 3611/23, de fecha 13 de octubre de 2023

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén, de Las Cabezas de San Juan.

Decreto Prot. Nº 3723/23, de fecha 23 de octubre de 2023

Venerable Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús del Ecce-Homo, Ntra. Sra. del Mayor Dolor y el Beato Ceferino Mártir, (Los Gitanos) de Lebrija.

Decreto Prot. Nº 3797/23, de fecha 25 de octubre de 2023

Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Stmo. Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Caridad en Su traslado al Sepulcro, Ntra. Sra. de las Penas y Santa Marta, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 3809/23, de fecha 30 de octubre de 2023

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Calvario y Ntra. Sra. de la Presentación, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 3860/23, de fecha 31 de octubre de 2023

Obispos del Sur de España

CLIV Asamblea ordinaria

COMUNICADO DE LA CLIV ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA

Córdoba ha acogido, los días 30 y 31 de octubre, la CLIV Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España, que comprende las diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén, Asidonia-Jerez y Málaga. Ha participado, también, el Obispo emérito de Jaén, D. Amadeo Rodríguez. Ha excusado su asistencia el Obispo de Guadix por razones personales.

Se han incorporado a la Asamblea los Obispos auxiliares de Sevilla, D. Teodoro León y D. Ramón Valdivia, que fueron consagrados como Obispos el pasado mes de mayo, y como secretario de la misma, el sacerdote D. Isacio Siguero, que es secretario canciller en la archidiócesis de Sevilla.

Comenzó la Asamblea con un tiempo de oración y adoración del Santísimo Sacramento, dirigido por D. Teodoro León. Después, los Obispos han participado de manera telemática en la Asamblea Plenaria Extraordinaria de la Conferencia Episcopal Española, convocada en la tarde del lunes 30 de octubre, sobre el informe presentado por el Defensor del Pueblo sobre abusos sexuales cometidos en el ámbito de la Iglesia. Entre otros contenidos, los obispos han expresado su dolor por el daño ocasionado por algunos miembros de la Iglesia con esos abusos y su petición de perdón a las víctimas por ese dolor. También han reiterado su compromiso de seguir trabajando por la prevención de los mismos y la reparación de los daños ocasionados.

Cáritas Regional

Cáritas Regional de Andalucía ha presentado el informe anual de 2022 de las Cáritas Diocesanas de Andalucía, en el que destaca el incremento, en un 32%, de los recursos económicos invertidos en ayudar a los más necesitados, alcanzándose la cifra de algo más de 58 millones de euros, catorce más que el año anterior. El 65% de estos recursos proviene de fuentes privadas y el 35% de fuentes públicas.

Con estos recursos, la ayuda de Cáritas ha llegado en 2022 a 271.619 personas, un número que supera en un 25% a las personas atendidas antes de que llegara la pandemia. Las 1.243 Cáritas parroquiales que hay en Andalucía, los 11.231 voluntarios y los 66.509 colaboradores con los que cuentan las Cáritas andaluzas, han hecho posible los numerosos programas de acogida, asistencia, acompañamiento y promoción de las personas en todos los sectores necesitados de la sociedad.

Enseñanza

D. Teodoro León, Obispo delegado de Enseñanza en la Asamblea, ha informado de su encuentro con la Consejera de Desarrollo Educativo Formación Profesional de la Junta de Andalucía, que ha servido para tratar temas que preocupan a los Obispos en relación a la asignatura de Religión y para estrechar la relación institucional con la Consejería.

Además, ha informado de la participación de diócesis andaluzas en la primera parte del Congreso auspiciado por la Conferencia Episcopal "La Iglesia en la Educación: presencia y compromiso", celebrado este mes de octubre, y del Encuentro de Colegios Diocesanos, que va a organizar, también la Conferencia Episcopal, en Málaga, en noviembre.

Universidad CEU Fernando III

La Fundación San Pablo Andalucía CEU ha presentado a los Obispos la nueva Universidad CEU Fernando III, que ha sido aprobada recientemente por el Parlamento andaluz y que comenzará a ser realidad el próximo curso. Se pone en marcha inicialmente en Sevilla, pero tendrá un desarrollo posterior en toda la Comunidad Autónoma andaluza.

La Universidad CEU Fernando III – de la que es titular la Fundación Universitaria CEU Fernando III El Santo- será la cuarta universidad de la mayor institución educativa privada de España y ampliará su actual oferta universitaria en Andalucía con titulaciones de las ramas empresariales y técnicas, jurídicas, educación y, en una segunda fase, salud y vida.

Patrimonio cultural

D. Ramón Valdivia, como Obispo delegado de Patrimonio en la Asamblea, ha informado sobre los pasos que se están dando para poner en marcha la Comisión Mixta de Patrimonio con la Junta de Andalucía, en el desarrollo del Protocolo General de actuación entre la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y los Obispos de la Iglesia Católica de las diócesis comprendidas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para colaborar en actuaciones sobre el patrimonio cultural de la Iglesia Católica radicado en el territorio de la Comunidad Autónoma.

Córdoba, a 31 de octubre de 2023

|

Conferencia Episcopal Española

Asamblea Plenaria extraordinaria

NOTA FINAL DE LA ASAMBLEA PLENARIA EXTRAORDINARIA

Los obispos españoles han celebrado el lunes 30 de octubre una Asamblea Plenaria extraordinaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE). El presidente, cardenal Juan José Omella, y el secretario general, Mons. Francisco César García Magán, informan en rueda de prensa, el martes 31 de octubre, de los trabajos de esta Asamblea.

Los obispos han participado tanto presencial, en la sede de la CEE, como de manera on line. Este encuentro, que comenzó a las 16.30 horas, ha estado presidido presencialmente por el cardenal Juan José Omella, arzobispo de Barcelona. En la reunión han participado 88 obispos, 31 obispos de manera presencial y 57 por videoconferencia. También han asistido el presidente de la CONFER, Jesús Díaz Sariago, el secretario general Jesús Miguel Zamora y la secretaria general adjunta, Silvia Rozas.

Esta Asamblea, centrada en la cuestión de los abusos sexuales cometidos por miembros de la Iglesia, ha tenido dos puntos en el orden del día: el estudio y valoración del informe presentado por el Defensor del Pueblo el pasado 27 de octubre, así como el estudio de la solicitud del Despacho Cremades & Calvo Sotelo para ampliar el plazo de entrega de los trabajos que viene realizando por encargo de la Conferencia Episcopal Española.

Al analizar esta cuestión, los obispos presentes han manifestado su dolor por

el daño causado por algunos miembros de la Iglesia con los abusos sexuales y reiteran su petición de perdón a las víctimas.

Asimismo, han manifestado el deseo de trabajar conjuntamente en la reparación integral de las víctimas y profundizar en los caminos para su protección, su acompañamiento y la prevención de los abusos.

Duelen los abusos cometidos en la Iglesia. Sorprende también la extrapolación que se hace de los datos obtenidos en una encuesta adjunta al informe. No corresponden a la verdad ni representan al conjunto de sacerdotes y religiosos que trabajan lealmente y con entrega de su vida al servicio del Reino.

Sobre el informe del Defensor del Pueblo

Los obispos han valorado el informe del Defensor del Pueblo, quien fue invitado a asistir a esta reunión del episcopado español, pero declinó participar por motivos personales. En este sentido han realizado una primera aproximación a su trabajo valorando, de manera especial, el testimonio recogido de las víctimas, lo que permite situar a las víctimas en el centro. Se han considerado también valiosas las recomendaciones propuestas en este informe.

Partiendo de esta realidad, la Asamblea Plenaria se une a la petición del Defensor del Pueblo que urge al Estado a poner en marcha las recomendaciones que el informe realiza a sus distintas instituciones, para asumir su responsabilidad en la tarea conjunta de poner fin a esta lacra que afecta a toda la sociedad, como señala el mismo informe. Dejar de tener en cuenta la magnitud del problema y su dimensión mayoritariamente extraeclesial, supone no afrontar las causas del problema y perpetuarlo en el tiempo. Además, poner el foco exclusivamente en la reparación de las víctimas de la Iglesia, discriminaría a la mayoría de las víctimas, a las que convertiría en víctimas de segunda.

Sobre la auditoría encargada al despacho Cremades & Calvo-Sotelo

En relación a la auditoría encargada al despacho Cremades & Calvo-Sotelo, los obispos han escuchado la solicitud y la motivación para la ampliación del plazo de su auditoría, que ha presentado el presidente del Despacho, Javier Cremades. La Asamblea Plenaria ha decidido posponer a la próxima Asamblea de noviembre la decisión sobre la encomienda realizada al despacho Cremades&Calvo Sotelo en el mes de febrero de 2022.

Puesta en marcha de las recomendaciones recibidas

En relación a las recomendaciones propuestas por el informe del Defensor del Pueblo, los obispos de la Asamblea Plenaria han constatado que, en buena medida, son convergentes con otras propuestas trabajadas en la CEE desde ya

hace algún tiempo.

Los obispos han decidido encargar al Servicio de Protección de Menores de la CEE el itinerario de la aplicación de las recomendaciones del Defensor del Pueblo, en relación a los cauces de reparación, prevención y formación. Este itinerario será ya implementado en la próxima Asamblea Plenaria de noviembre.

Un problema que va más allá de la Iglesia

Junto a la responsabilidad de la Iglesia en la cuestión de los abusos, por la que miembros de esta Asamblea Plenaria han pedido perdón, el estudio del Defensor del Pueblo presenta una visión general del problema que va más allá de la Iglesia: los abusos sexuales a menores son un problema social al que todas las instituciones públicas y privadas tiene el deber de dar respuesta.

De todas formas, un solo caso de abusos es intolerable. La Iglesia católica en España lleva años trabajando en poner fin a esta lacra y va a seguir trabajando en la misma línea, incorporando a su esfuerzo diario estas recomendaciones. La Iglesia quiere contribuir a erradicar los abusos sexuales en la infancia no solo en la Iglesia sino en toda la sociedad y pone al servicio de la misma su triste experiencia para hacerlo, con espíritu de colaboración.

Otras informaciones

En relación a otras informaciones, Mons. Joan Enric Vives ha informado a los miembros de la Plenaria de la invitación cursada por el Dicasterio para el Clero a los miembros de la Asamblea Plenaria para una reunión de todos los miembros de la Conferencia Episcopal en Roma, el próximo 28 de noviembre. En esta reunión se abordarán las conclusiones del trabajo realizado por los obispos que realizaron la visita a los Seminarios de España, al comienzo de este año.

30/10/2023

Santa Sede

Jornada Mundial de la Alimentación 2023

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO CON OCASIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN 2023

A Su Excelencia
el señor Qu Dongyu
Director General de la FAO

Excelencia:

La Jornada Mundial de la Alimentación se celebra en una coyuntura en la que la miseria y el desaliento no dan tregua a numerosos hermanos nuestros. En efecto, el grito de angustia y desesperación de los pobres debe despertarnos del letargo que nos atenaza e interpelar nuestras conciencias. La condición de hambre y desnutrición que hiere gravemente a tantos seres humanos es el resultado de un inicuo cúmulo de injusticias y desigualdades que deja a muchos tirados en la cuneta de la vida y permite que unos pocos se instalen en un estado de ostentación y opulencia. Esto se aplica no sólo a los alimentos, sino también a todos los recursos básicos, cuya inaccesibilidad para muchas personas representa una afrenta a su dignidad intrínseca, otorgada por Dios. Es, sin duda, un insulto que debería sonrojar a toda la humanidad y movilizar a la comunidad internacional.

En este sentido, el tema que centra las reflexiones de la Jornada de este año: “El agua es vida, el agua es alimento. No dejar a nadie atrás”, invita a subrayar el valor insustituible de este recurso para todos los seres vivos de nuestro planeta, de lo que se deriva la perentoriedad de planificar e implementar su

gestión de manera sabia, cuidadosa y sostenible, de forma que todos puedan disfrutarlo para satisfacer sus necesidades sustanciales, y se pueda también sostener e impulsar el adecuado desarrollo humano, sin que nadie sea excluido.

El agua es vida porque garantiza la supervivencia; sin embargo, en la actualidad este recurso se ve amenazado por serios desafíos en términos de cantidad y calidad. En muchos lugares del planeta, nuestros hermanos padecen enfermedades o mueren precisamente por la ausencia o escasez de agua potable. Las sequías provocadas por el cambio climático están dejando yermas vastas regiones y causando enormes estragos en ecosistemas y poblaciones. La gestión arbitraria de los recursos hídricos, su distorsión y contaminación dañan especialmente a los indigentes y constituyen un vergonzoso agravio ante el que no podemos quedarnos de brazos cruzados. Por el contrario, de manera apremiante, hemos de reconocer que «el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la supervivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos» (Carta enc. Laudato sí, n. 30). Por eso, es imprescindible invertir más en infraestructuras, en redes de alcantarillado, en sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales, en particular en las zonas rurales más remotas y deprimidas. Es importante asimismo elaborar modelos educativos y culturales que sensibilicen a la sociedad para que se respete y preserve este bien primario. Jamás ha de conceptuarse el agua como mera mercancía, como un producto de intercambio o un artículo para especular.

El agua es alimento porque es esencial para lograr la seguridad alimentaria, siendo un medio de producción y un componente indispensable para la agricultura. En los cultivos, es necesario fomentar programas eficaces que eviten las pérdidas en las conducciones de riego agrícola; emplear plaguicidas y fertilizantes orgánicos e inorgánicos que no contaminen el agua; favorecer asimismo medidas que salvaguarden la disponibilidad de los recursos hídricos para impedir que una escasez aguda se convierta en causa de conflictos entre comunidades, pueblos y naciones. Además, la ciencia y la innovación tecnológica y digital han de ponerse al servicio de un equilibrio sostenible entre el consumo y los recursos disponibles, evitando impactos negativos en los ecosistemas y perjuicios irreversibles en el medio ambiente. Por ello los organismos internacionales, los gobiernos, la sociedad civil, la empresa, las instituciones académicas y de investigación, así como otras entidades han de aunar voluntades y sumar ideas para que el agua sea patrimonio de todos, se distribuya mejor y se gestione de forma sostenible y racional.

Finalmente, la celebración de la Jornada Mundial de la Alimentación ha de servir también para recordar que la cultura del descarte ha de ser incisivamente contrarrestada con acciones basadas en una cooperación responsable y leal por parte de todos. Nuestro mundo es demasiado interdependiente y no puede

darse el lujo de dividirse en bloques de países que promueven sus intereses de forma espuria y sesgada. Estamos llamados, en cambio, a pensar y actuar en términos de comunidad, de solidaridad, tratando de dar prioridad a la vida de todos por encima de la apropiación de bienes por parte de algunos.

Señor Director General, lamentablemente hoy asistimos a una escandalosa polarización de las relaciones internacionales debido a las crisis y enfrentamientos existentes. Se desvían hacia la producción y el comercio de armas ingentes recursos financieros y tecnologías innovadoras que podrían emplearse para que el agua fuera fuente de vida y progreso para todos. Nunca antes ha sido tan urgente convertirnos en promotores del diálogo y artífices de la paz. La Iglesia no se cansa de sembrar aquellos valores que edifiquen una civilización que encuentre en el amor, el respeto mutuo y la ayuda recíproca una brújula para orientar sus pasos, volcándose sobre todo en los hermanos que más sufren, como los hambrientos y los sedientos.

Con estos deseos, al tiempo que agradezco a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura cuanto realiza para promocionar el desarrollo agrícola, una nutrición sana y suficiente para cada persona y un uso sostenible del agua, invoco abundantes bendiciones celestiales sobre cuantos luchan por un mundo mejor y más fraterno.

Vaticano, 16 de octubre de 2023

FRANCISCO

